+

En la Ciud. de Lorca sauado V.te y
siete dias del mes de Enero de mill
y seis.os y diez y ocho años se jun
tauan a concejo en la sala de la ayun
tam.to la Just.a y Regim.to della co
mo lo an de costumbre para entender
en las cosas tocantes al seruic.o
del Rey nro. S.r y bien a nuestra de esta
Rep.a es a saber Fran.co Ruiz de Sa
lacar Regente la Vara de Alcal
de mayor por ausencia de el lic.do
baldibiesso de Vega Alcalde mayor
de ella el Cap.an don martin Leones
nau.o Jusepe giner don fran.co gr.a de
Alcaraz don Ju.o Ruiz Ximenez
fran.co soler Ruiz Pedro sanchez Osorio
xpobal botia don fran.co de españa don
Ju.o mateos de guevara

Acordaron que el Receptor de comunas
de treinta Reales para doce penes pa
ra emparejar las particiones entre la
palma y Ojurra y el manobrero los lle
ue a parecer de xpobal botia Regidor
y comisario del braçal de ten.a para
lo qual se le de libram.to en forma y con el
y carta de pago del dho manobrero
se le pasaran en q.ta